Asunto: Traslado libro de reclamaciones en salud HRV N° 620 CJN - CARBAJAL BARRANTES

CHRISTIAN ORLANDO

De: <rtardio@sanpablo.com.pe> 1R-4842

Fecha: 19/07/2022 12:08 a. m. 19-07-2022

Para: "'jorge alva'" <jalva@sanpablo.com.pe>, <coordinadorapausjn@sanpablo.com.pe> CC: "'Jessica Mendoza'" < jemendoza@sanpablo.com.pe>, "'ELIZABETH COBOS YUPANQUI'"

<ecobos@sanpablo.com.pe>, 'Fredy Pérez Camones' <fperezc@sanpablo.com.pe>

Buenas noches

Estimado Jorge,

Recibimos el reclamo en mención, la disconformidad corresponde a clínica.

De acuerdo al decreto supremo 002-2019 el cual aprueba el reglamento para la gestión de reclamos y denuncias de los usuarios de las instituciones de fondos de aseguramiento en salud - IAFAS, instituciones prestadoras de servicios de salud - IPRESS y unidades de gestión de instituciones prestadoras de servicios de salud - UGIPRESS, públicas, privadas o mixtas. Se traslada la queja vía correo electrónico en cumplimiento del artículo 20 De la competencia y traslados de reclamos.

Agradeceré nos brinden copia de la respuesta y del correo donde se le informa la misma.

Atentamente.



Roxana Tardío Coordinadora de Atención al Afiliado IAFAS Clínica San Pablo S.A.C. Calle La Conguita 150 - Urb. El Derby, S. de Surco

De: Libro de reclamaciones en salud <noreply@sanpablo.com.pe>

Enviado el: viernes, 15 de julio de 2022 18:33

Para: sromero@sanpablo.com.pe; rtardio@sanpablo.com.pe; barango@sanpablo.com.pe

Asunto: Libro de reclamaciones en salud

IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO O TERCER LEGITIMADO

Nombre y/o Razón Social: Christian Carbajal Barrantes

Tipo de documento: DNI

Numero de documento: 10370547

Telefono: 987764457

Direccion: Calle José Santos Figueres 107. Urb. Santa Luzmila

Email: cheo747@hotmail.com

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN PRESENTA EL RECLAMO

Nombre y/o Razón Social: Christian Orlando Carbajal Barrantes

Tipo de documento:

Numero de documento:

Telefono: Direccion: Email:

Autorización de respuesta via mail: Si

Reclamo: Buenas tardes, el día de hoy tenia un examen de esfuerzo físico en la clínica Jesús del Norte a cargo del Dr. Alania de la Cruz Jorge, la misma que estaba pactada para las 14:30 Hrs. tal como lo recomendaron estuve media hora antes y no pude ser atendido, pasaron hora y media desde que llegue y a mi reclamo me hicieron quitarme la ropa del torso y me pusieron los aparatos para la respectiva prueba la misma que paso otra hora y el

Traslado libro de reclamaciones en salud HRV Nº 620 CJN - CAR... mailbox:///C:/Users/asiscalidad/AppData/Roaming/Thunderb.

Dr. nunca se acercó, a las 16:45 procedí a llamar a la enfermera porque ya se me hacia muy tarde para regresar a mis labores y no tenia ninguna información ni disculpas al caso.. Es de muy mal gusto hacerme esperar mas de 2 horas sin tener ninguna respuesta satisfactoria al porqué de mi espera. este reclamo lo estoy también elevando a Susalud para que tomen cartas en tan mala atención al paciente.

El numero de reclamo es: 620	
- Adjuntos:	
02 REGISTRO DE ATENCIONES - CARBAJAL BARRANTES CHRISTIAN ORLANDO.pdf	80.4 KB